

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico 2018.pdf Plan estratégico 2016 - 2021 del turismo en el DMQ				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 (resolución aprobación POA 2018 Directorio 26dic2017) RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 1 EPMGDT-GFA-LE-001-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 2 EPMGDT-GFA-VS-002-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 3 EPMGDT-GFA-VS-003-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 4 EPMGDT-GFA-LE-004-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 5 EPMGDT-GFA-VS-005-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 5 EPMGDT-GFA-VS-006-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 7 EPMGDT-GFA-VS-007-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 8 EPMGDT-GFA-VS-008-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 9 EPMGDT-GFA-VS-009-2018.pdf RESOLUCION PRESUPUESTARIA N° 10 EPMGDT-GFA-VS-010-2018.pdf Reformas y resoluciones a cargo de Gerencia Financiera - Administrativa				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				"NO APLICA" porque la Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo se debe al plan de la Municipalidad de Quito.				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Programa	COMERCIALIZACION	Generar ingresos mediante la comercialización de espacios para eventos, auspicios, artesanías y servicios turísticos.	Generar ingresos por \$ 1'409.101 en el 2018	1.409.101,00	01-ene	31-dic	Avances Comercialización	"NO APLICA" porque la Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo depende directamente de los lineamientos de la Alcaldía de Quito.
Programa	MERCADEO - PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DMQ	Promocionar a la ciudad de Quito a nivel internacional y nacional	Incrementar al menos el 3% de visitantes con respecto al año 2017 Meta QT: 670,000 visitantes no residentes	1.102.538,78	01-ene	31-dic	Avances Promoción	
Programa	MICE - SEGMENTO DE NEGOCIOS, INCENTIVOS Y REUNIONES	Promocionar Turísticamente el DMQ como sede de eventos internacionales	Alcanzar el 5% de la cuota del mercado de reuniones en América del Sur (En la actualidad tenemos el 3%)	313.861,13	01-ene	31-dic	Avances MICE	

Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Programa	COMUNICACION	Comunicar e informar sobre el destino turístico Quito y la gestión institucional de Quito Turismo	Realizar las publicaciones, relacionamientos públicos y gestión comunicacional necesarias para mantener informada a la ciudadanía y funcionarios sobre el destino Quito y gestión empresarial.	460.026,60	01-ene	31-dic	Avances Comunicación	
Programa	INTELIGENCIA DE MERCADOS	Contar con un proceso sistemático de recopilación y análisis de información de indicadores turísticos para apoyar al desarrollo y fomento de la actividad turística en el DMQ	Dotar a la empresa y a stakeholders de datos turísticos de ciudad. Fortalecimiento del SIIT 2017-2018	120.960,00	01-ene	31-dic	Avances Inteligencia de Mercados	
Programa	DESARROLLO Y GESTION TURISTICA	Desarrollar las oportunidades de desarrollo en barrios y centralidades urbanas o rurales con potencial turístico de Quito.	Desarrollo y acciones de intervención en barrios y/o áreas turísticas del DMQ. Índice promedio de Satisfacción y experiencia del Turista en el Destino Meta 2018: 85% Índice promedio de Estancia Media Hotelera del visitante en el DMQ Meta 2018: 1,6 noches	536.972,77	01-ene	31-dic	Avances Desarrollo	
Programa	GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIOS TURISTICOS	Impulsar la calidad turística en toda la cadena de valor del turismo a través de la regularización, coordinación, asesoramiento y capacitación a los actores turísticos del Distrito Metropolitano de Quito.	Contar con un Plan Integral de Calidad Turística Número de establecimientos turísticos regulados y controlados meta 2018: 5,200	755.393,00	01-ene	31-dic	Avances Calidad	
Programa	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVO (incluye ALIANZAS ESTRATEGICAS)	Dictar políticas y estrategias. Asesorar y administrar los recursos públicos de la Empresa, con miras a la consecución de sus objetivos principales, es decir promoción y desarrollo del destino Quito.	Al largo plazo desde el 2018 mantener una estructura administrativa y financiera que fortalezca el desarrollo del talento humano y el manejo eficiente de los recursos a cargo de Quito Turismo y que nos lleve a garantizar el cumplimiento de un nivel de satisfacción del cliente interno en un 100%. Desarrollar un proyecto turístico en el DMQ	673.019,72	01-ene	31-dic	Avances Fortalecimiento	
Programa	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TALENTO HUMANO	Administrar de forma competente los procesos de Talento Humano.	Conseguir que los funcionarios desempeñen sus actividades con el nivel de eficiencia requerido por sus puestos de trabajo, contribuyendo a la consecucion de objetivos organizacionales y autorealización del personal enmarcado en un ambiente laboral seguro y saludable. (nivel de eficiencia requerido sobre un 70%)	1.321.213,08	01-ene	31-dic	Avances Fortalecimiento Talento Humano	
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				6.693.086,08	Datos al 31 mayo 2018. Fuente: Gerencia Financiera Administrativa			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/07/2018				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				JEFATURA DE PLANIFICACION				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				HUGO RUBEN BANDA DÍAZ				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				rbanda@quito-turismo.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 299-3300 EXTENSIÓN 1055				